

INFORME DE LABORES DE TACA TRANSPORTES ANDINA AÑO 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS DE TACA TRANSPORTES ANDINA

PRESENTE.-

EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS EN SUS ARTICULOS 263 NUMERALES 1-2-4 Y 289. PONGO EN CONOCIMIENTO MI INFORME DE LABORES, PRESENTANDO COMO ANEXO 1 EL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2016 Y COMO ANEXO 2 EL INFORME DE LOS HECHOS DEL PRESENTE AÑO CON LOS PUNTOS QUE CONSTA EN EL MISMO.

EL AÑO 2016 LA ASAMBLEA GENERAL APROBO EL PRESUPUESTO PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INSTITUCION, EL MISMO QUE FUE UTILIZADO CON CIERTAS DIFERENCIAS POR LA VARIACION E IMPREVISTOS CON LOS ARRIENDOS Y GARANTIAS DE LAS OFICINAS EN LOS DISTINTOS TERMINALES.

SE PRESENTARON EN EL PLAZO ESTABLECIDO LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 AL ORGANO REGULADOR, ESTO ES LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE IGUAL MANERA LAS APORTACIONES QUE SE HACE ANUALMENTE A LA MISMA INSTITUCION, ENCONTRANDONOS AL DIA.

CON EL SRI.- HEMOS PRESENTADO LAS DECLARACIONES DEL IVA, RETENCION A LA FUENTE, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, HEMOS CUMPLIDO CON EL ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA, Y CON TODAS NUESTRAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

AGENCIA NACIONAL POSTAL.- AL SER AFILIADOS A ESTA INSTITUCION QUE CONTROLA TODO EL SERVICIO DE ENCOMIENDAS, PONIENDOS SU REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO CON SUS ADITAMENTOS PARA CADA UNA DE LAS OFICINAS Y COMO OBLIGACION PRIORITARIA LA INSTALACION DE EQUIPOS DE FACTURACION ELECTRONICA QUE EN ESTE AÑO 2016 ENTRARAN AL SERVICIO. HEMOS CUMPLIDO CON LA PRESENTACION DE LOS INFORMES MENSUALES DE LA RECEPCION Y ENVIO DE ENCOMIENDAS DE CADA UNA DE NUESTRAS OFICINAS. EN EL AÑO 2016 LA ANP SOLICITO A TODAS LAS EMPRESAS QUE HACEN EL SERVICIO DE ENCOMIENDAS UNA INFORMACION DE SUS INGRESOS PARA MEDIANTE EL MISMO REALIZAR EL COBRO DEL TITULO HABILITANTE PARA PODER REALIZAR Y TENER DERECHO A PRESTAR EL SERVICIO. UNA VEZ ENTREGADO EL MISMO TACA SE OPUSO AL COBRO DEL VALOR ANUAL QUE VARIABA SEGUN LA DECLARACION DE CADA OPERADORA, EL CUAL ERA MUY ALTO Y EN LO REFERENTE A TACA OSCILABA ENTRE 15000 Y 21000 DOLARES QUE ERA RENOVABLE CADA AÑO POR LO CUAL NO SE ACEPTO QUEDANDO PENDIENTE PARA EL AÑO 2017 LA RESOLUCION DEFINITIVA.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.- LA QUE REGULA Y CONTROLA EL TRANSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE. HEMOS TENIDO UNA RELACION DE ARMONIA MUTUA, LO CUAL HA SIDO BENEFICIOSO A NUESTROS INTERESES, COMO ES EL TRAMITE DEL BONO POR LOS SERVICIOS A LOS SECTORES VULNERABLES DEL PAIS, ENTREGANDO LA DOCUMENTACION Y RESPALDO DE LOS HABERES

RECIBIDOS POR CADA UNO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, EL MISMO QUE POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS HA SUFRIDO UNA DEMORA LARGA QUE HA AFECTADO A LOS ACCIONISTAS.

LA OTORGACION DE FRECUENCIAS Y CREACION DE NUEVAS EMPRESAS HA SIDO EL INCONVENIENTE MAS GRANDE QUE HEMOS AFRONTADO, YA QUE MUCHAS VECES SIN NINGUN ANALISIS TECNICO SE OTORGO PERMISOS Y FRECUENCIAS QUE HAN PERJUDICADO A TODAS LAS OPERADORAS DE LA CIUDAD, HEMOS RECLAMADO DOCUMENTADAMENTE Y MIENTRAS ESTEMOS AL FRENTE SERA NUESTRA LUCHA DIARIA EL NO PERMITIR EL INGRESO DE OTRAS OPERADORAS QUE AFECTE NUESTRO TRABAJO DIARIO.

EL TRANSPORTE INTERPROVINCIAL CADA DIA QUE VIVIMOS GENERA INCONVENIENTES TANTO POR LA APLICACION DE LEYES PERMANENTES COMO EL COIP EN EL CUAL SOMOS AFECTADOS SOLIDARIAMENTE CHOFERES, PROPIETARIOS, DIRECTIVOS Y LA OPERADORA. HEMOS SIDO OBJETO DE INSPECCIONES POR PARTE DE LA ANTTTSV EN LA CIUDAD DE QUITO COMO EN IBARRA, A RAZ DE VARIOS ACCIDENTES OCURRIDOS EN LAS VIAS DEL PAIS, LO CUAL CAUSA MOLESTIAS QUE AUNQUE SE PRESENTE TODA LA DOCUMENTACION HEMOS SIDO ABIERTOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PREVIOS A SANCIONES, LOS MISMO QUE HEMOS JUSTIFICADO Y HEMOS SAUDO AVANTES.

HOY CUANDO LA LEY ES PRACTICABLE EN TODAS LAS INSTITUCIONES, HEMOS CREIDO CONVENIENTE REALIZAR CHARLAS DE CONCIENCIA Y LA SEGURIDAAD LABORAL PARA LA BUENA CONDUCCION Y MANEJO A LA DEFENSIVA, LOS PRINCIPIOS DE RESPETO MUTUO Y ATENCION AL USUARIO.

CREO QUE EL INCONVENIENTE MAS GRANDE QUE TENEMOS ES EN EL CUMPLIMIENTO DEL CUADRO DE TRABAJO DE LAS UNIDADES, POR CUANTO NO EXISTE COLABORACION DE CHOFERS Y PROPIETARIOS EN EL USO DEL MISMO.

EN EL PLANO ADMINISTRATIVO CUMPLIMOS EN CON EL PRESUPUESTO EN LOS TERMINOS APROBADOS EN LA ASAMBLEA, LOS GASTOS CON SUS RESPECTIVOS RESPALDOS, MANTENIENDO LA PRUDENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO, SIN SOBREPASAR LA REALIDAD DE TACA, TODO LO RELACIONADO A INGRESOS Y EGRESOS HAN SIDO REVISADOS POR LOS SEÑORES COMISARIOS DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS.

SE REALIZO EL FESTEJO DEL ANIVERSARIO DE LA INSTITUCION, EL MISMO QUE NO CONSTA EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO PASADO, PERO SE HIZO GESTION Y SE LEVO A CABO DE LA MEJOR MANERA.

EL AÑO TERMINAMOS CON EL TRADICIONAL ASAJO NAVIDEÑO, CON LO CUAL ADMINISTRATIVAMENTE TERMINAMOS EL AÑO FISCAL 2016.

AGRADECER A QUIENES CONFORMAN LA ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION, JUNTO A MI PERSONA, A PERSONAL DE ATENCION AL CLIENTE COMO BOLETOS Y ENCOMIENDAS, A CHOFERES Y AYUDANTES, A UDS SEÑORES ACCIONISTAS QUE COMPARTIMOS EL DIARIO VIVIR DEL TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS, MOMENTOS DUROS, SITUACIONES INCOMPRENDIDAS, COMENTARIOS ANTOJADIZOS, QUE HAN PERTURBADO EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS LABORES.

LA DIRECTIVA, SIEMPRE HA SIDO DE PUERTAS ABIERTAS, RECIBIENDO CRITICAS CONSTRUCTIVAS LLEVADERAS PARA LA BUENA RELACION Y MARCHA E LA INSTITUCION. AGARADEZCO DE IGUAL MANERA A LOS SEÑORES COMISARIOS QUIENES CUMPLIERON CON SUS FUNCIONES, DEMOCRATICAMENTE, DIALOGANDO CON RESPETO Y ACEPTANDO DIVERSAS OPINIONES QUE PERMITIO LLEGAR A CONSENSOS BENEFICIOSOS.

MI PERSONA SIEMPRE HEMOS PRESTADO OIDOS A LOS COMENTARIOS E INSINUACIONES QUE SE HA HECHO DE BUENA FE, QUE HAN SERVIDO CORREGIR ERRORES QUE COMO HUMANOS LOS COMETEMOS PERO NO ASI LOS DESTRUCTIVOS QUE VIENEN A CREAR MALESTAR E INCOMPRESION EN LA UNIDAD DE LOS ACCIONISTAS.

LAS CUENTAS ESTAN ABIERTAS A QUIEN CREYERE REVISAR PORQUE GRACIAS A LA COORDINACION ENTRE LA GERENCIA Y EL PERSONAL ENCARGADO SE HA LLEVADO DE UNA MANERA TRANSPARENTE ENCONTRANDOSE A BUEN RECAUDO, TOMANDO EN CUENTA QUE SOY LA UNICA PERSONA RESPONSABLE EN LA ADMINISTRACION FINANCIERA EN LOS PERIODOS QUE ME ENCONTRADO AL FRENTE DE LA MISMA.

NUESTRA PROFESION ESTA HECHA EN CAMINOS ESPINOSOS, Y SE VENDRAN DUROS DIAS, Y SOLO LA COMPRESION Y LA UNION DE USTEDES AYUDARA A QUE SEA MAS TRANQUILO NUESTRO TRAJINAR, GESTION QUE LE AFRONTO Y ENFRENTO CON MUCHA DECISION Y BUEN ANIMO PONIENDOME AL FRENTE EN CUALQUIER INCONVENIENTE PRESENTADO, COMO EN MEDIOS PERIODISTICOS, JUDICIALES, SOCIALES, ETC PORQUE ESE FUE MI COMPROMISO Y LO CUMPLO SIN CLAUDICAR.

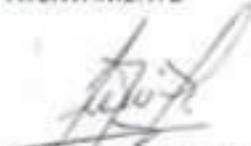
UN AGRADECIMIENTO A LA ING. GABRIELA SOLANO POR SU AYUDA EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO Y LA SRA MARGARITA ESPINOSA, Y A LA ING SOÑIA GALLEGOS EN LAS BUENA MARCHA EN SUS ACTIVIDADES A ELLAS ENCOMENDADAS.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA MI INFORME DEL AÑO 2016

DEPENDIENDO DE USTEDES EL APROBAR O NO, PERO EN MI SER QUEDA LA SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO, BUSCANDO SIEMPRE QUE TACA SIGA ADELANTE, BUSCANDO SU BIENESTAR COLECTIVO.

GRACIAS A TODOS USTEDES

ATENTAMENTE



OSCAR GARCIA POZO

GERENTE DE TACA ANDINA

GERENTE TACA